

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.75/83-V-130, seguido para la adquisición de cubiertas y cámaras, diversas medidas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 235, de fecha 1 de octubre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 19 de octubre de 1983, por la autoridad competente, se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Firestone Hispania, Sociedad Anónima». Importe: 59.368.255 pesetas.

Firma comercial: «S. A. Neumáticos Michelin». Importe: 74.722.727 pesetas.

Firma comercial: «Productos Pirelli, Sociedad Anónima». Importe: 43.290.911 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.958-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente INV-120/83-I-113, seguido para la adquisición de hormigoneras ligeras, tipo remolcables y autohormigoneras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se ha publicado la adjudicación recaída en el expediente INV-120/83-I-113, seguido para la adquisición de hormigoneras ligeras, tipo remolcables y autohormigoneras con destino al Parque Central de Ingenieros en Villaverde Alto, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de fecha 22 de septiembre de 1983, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Torgar, S. A.». Importe: 22.490.000 pesetas.

Firma comercial: «Maqhor, S. A.». Importe: 26.250.000 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.791-E.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se ha publicado la adjudicación recaída en el expediente I.S.V. 32/83-121, seguido para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, de fecha 23 de septiembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 11 de octubre de 1983, por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Manufactura Valle, Sociedad Anónima». Importe: 38.253.950 pesetas.

Firma comercial: «Confecciones Worth, Sociedad Limitada». Importe: 67.499.068 pesetas.

Firma comercial: «Industrias Amanecer». Importe: 52.499.955 pesetas.

Firma comercial: «Cortefiel, S. A.». Importe: 104.999.378 pesetas.

Firma comercial: «Fábrica Española de Confecciones, S. A.». Importe: 71.997.345 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.957-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.25/83-132, seguido para la adquisición de termos de 25 litros, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número 246, de fecha 14 de octubre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 10 de octubre de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Empromor, S. A.». Importe: 49.477.400 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.955-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-119/83-I-117, seguido para la adquisición de material diverso para navegación y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 21 de octubre de 1983, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: Nemrod Metzeler, Sociedad Anónima. Importe: 6.312.000 pesetas.

Firma comercial: «Intema, S. A.». Importe: 6.900.000 pesetas.

Firma comercial: «Zodiac Española, Sociedad Anónima». Importe: 9.675.000 pesetas.

Firma comercial: «Motormaso, S. A.». Importe: 17.510.000 pesetas.

Firma comercial: «Astilleros Neumáticos Quarry, S. A.». Importe: 15.862.700 pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15.954-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia concurso para la contratación elaboración de pan, año 1984. Expediente número 74/1983. Intendencia.

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Granada, para la contratación, por concurso, de la elaboración de pan, durante el año 1984, con destino a las Fuerzas de Guarnición en las plazas que se indican, en las cantidades que resulten de acuerdo con el presupuesto que se expresa para cada una de las plazas indicadas:

Para Jaén raciones de 400 gramos pesetas, 18.500.

Para Ronda (Málaga) raciones de 400 gramos pesetas, 12.775.000.

Las entregas y proposiciones de la mercancía adjudicada, se ajustarán a lo dispuesto en la cláusula 17.2 del pliego de bases que rige la licitación.

La fianza que deberá unirse a la proposición, será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límites establecidos en la base 3.ª del pliego de bases, a disposición del ilustrísimo señor Coronel-Presidente accidental de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar, pudiendo utilizar aval bancario expedido en la forma reglamentaria establecida.

Los pliegos de bases y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve a trece horas.

La fecha límite para la presentación de ofertas, será a las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil de presentación de ofertas.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar reintegradas sus originales con póliza de 25 pesetas.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios a prorrato.

Granada, 29 de noviembre de 1983.—9.623-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar el servicio de utilización de la Central de Seguridad de su edificio del paseo de la Castellana, 183.

Recibidas las actuaciones realizadas por la Mesa de Contratación que ha actuado

en el concurso público para contratar el servicio de utilización de la central de seguridad del edificio del Instituto Nacional de Estadística, en el paseo de la Castellana, 183, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el mencionado servicio, tras el estudio de toda la información recibida, a la Empresa «Punto Cinco, S. A.», por un importe anual de pesetas 4.967.802.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—P. D. (Resolución de 2 de febrero de 1983), el Director general del Instituto Nacional de Estadística, Luis Ruiz - Maya Pérez.—16.876-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2.º y 3.º de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar las obras de reforma de edificio para despachos de la Dirección General de la Policía en Madrid, a favor de la Empresa Codeart, S. A., en la cantidad de pesetas 37.505.745.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—15.541-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-J-2/83-11.52/83, Jaén.

Visto el expediente de contratación número O-J-2/83-11.52/83, provincia de Jaén, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—CC-325 de Ubeda a Iznalloz, puntos kilométricos 9,900 al 11,490, construcción de muros y drenajes», a don Bernardo Cruz García en la cantidad de pesetas 5.900.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.960.177 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,989903488.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuhis.—15.621-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento de acequias en Polop (Alicante).

Se anuncia subasta de las obras de revestimiento de acequias en Polop (Alicante). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 08.203.119/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 15.167.682 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.274-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del río Guadalentín y rambla de Tiata, en la ciudad de Lorca (Murcia).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento del río Guadalentín y rambla de Tiata, en la ciudad de Lorca (Murcia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave número 07.418.253/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 308.077.639 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que

se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.275-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de las acequias «Ull de la Villa», «Polaco» y «Cementeri», en el casco urbano (Castellón-Burriana).

Se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de las acequias «Ull de la Villa», «Polaco» y «Cementeri», en el casco urbano (Castellón-Burriana). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 08.268.154/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 30.209.476 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.276-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de captación y elevación de aguas superficiales y artesianas desde «La Ribera» hasta Huelva (Huelva).

Se anuncia subasta de las obras de captación y elevación de aguas superficiales y artesianas desde «La Ribera» hasta Huelva (Huelva). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave número 04.321.241/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 29.583.498 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.277-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del modificado de precios del de compuertas automáticas en el Caño de la Vega y Salado de Lebrija, zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla-Lebrija y Puebla del Río).

Se anuncia concurso-subasta de las obras del modificado de precios del de compuertas automáticas en el Caño de

la Vega y Salado de Lebrija, zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla-Lebrija y Puebla del Río). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave número 05.251.186/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 119.334.118 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.278-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de Limodre (Coruña-Fene).

Se anuncia subasta de las obras de saneamiento de Limodre (Coruña-Fene). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 01.315.244/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día

..... de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.279-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de camino de servicio del canal de Orellana, sección «A», puntos kilométricos 0,000 al 5,021 (Badajoz-Orellana la Vieja).

Se anuncia subasta de las obras de camino de servicio del canal de Orellana, sección «A», puntos kilométricos 0,000 al 5,021 (Badajoz-Orellana la Vieja). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 04.290.236/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 69.965.184 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.280-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 50,475 al 57,378 del canal de la margen derecha de los riegos del Tiétar (Cáceres-Jaraíz de la Vera y otros).

Se anuncia subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 50,475 al 57,378 del canal de la margen derecha de los riegos del Tiétar (Cáceres-Jaraíz de la Vera y otros). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.254.267/2111. El presupuesto de contrata asciende a 49.860.173 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid). **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.281-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de embovedamiento del arroyo Pedroches, entre el ferrocarril Madrid-Cádiz y el río Guadalquivir (Córdoba).

Se anuncia concurso - subasta de las obras de embovedamiento del arroyo Pedroches, entre el ferrocarril Madrid-Cádiz y el río Guadalquivir (Córdoba). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.400.140/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 215.736.799 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla). **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.282-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de conservación de la margen derecha del cauce del río Ebro frente al casco urbano (Zaragoza-El Burgo de Ebro).

Se anuncia subasta de las obras de conservación de la margen derecha del cauce del río Ebro frente al casco urbano (Zaragoza-El Burgo de Ebro). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.400.305/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 36.988.120 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.283-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de estudio hidrológico de los ríos Vélez y Benamargosa (Málaga/Vélez-Málaga y Benamargosa).

Se anuncia concurso - subasta de las obras de estudio hidrológico de los ríos Vélez y Benamargosa (Málaga/Vélez-Málaga y Benamargosa). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave número 06.803.075/8011.

El presupuesto de contrata asciende a 57.798.611 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que

se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de enero de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de enero de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.284-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso público para la adquisición de balizas giratorias de diámetro 825 milímetros.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 5.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 106.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 25 de enero de 1984.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 26 de enero de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula con-

dicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 14 de diciembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—10.128-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso público para adquisición de racones.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 28.950.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 538.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 25 de enero de 1984.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 26 de enero de 1984, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición, que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados,

tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 14 de diciembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—10.127-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 25 viviendas en Fuentidueña de Tajo, primera fase, Madrid. (Expediente M-40-83).

Objeto: Construcción de 25 viviendas en Fuentidueña de Tajo, primera fase, Madrid.

Tipo de licitación: 82.032.621 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro Central de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, calle Basilica, número 3. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Conservación de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitador se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 10 de agosto de 1983.—El Director provincial, P. A., el Secretario general, Teodoro Merino de la Hoz.—6.538-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San José Obreiro», Madrid, expediente M-83-608.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San José Obreiro», en Madrid, han sido adjudicadas definitivamente a favor de la Empresa «Leal y Elizarán, S. A.», en la cantidad de 27.045.907 pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Director provincial, Santiago de la Fuente Viqueira.—15.851-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del suministro de un cromatógrafo líquido-líquido con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia, dependiente de este Organismo.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 8 de noviembre para la adjudicación del suministro de un cromatógrafo líquido-líquido con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de Valencia, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Hewlett Packard».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Hewlett Packard», con domicilio en calle Jerez, 3, Madrid-16, en el precio ofertado de siete millones (7.000.000) de pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Presidente, José Elguero Bertolín.—15.852-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha acordado hacer pública la resolución de 31 de marzo de 1982, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1985, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a la Residencia de Pensionistas de Lardero-Logroño (La Rioja).

1. **Mobiliario general:** «Instalaciones Segura, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones doscientas cincuenta y tres mil setecientos sesenta (29.253.760) pesetas.

2. **Dotación camas:** Desierta.

3. **Dotación capilla:** «Casa Garín, Sociedad Limitada», en la cantidad de noventa y siete mil ciento cinco (97.105) pesetas.

4. **Mobiliario clínico:** Salvador Navarro, en la cantidad de doscientas noventa y nueve mil trescientas diez (299.310) pesetas.

5. **Material de rehabilitación:** «Suclinsa, S. A.», en la cantidad de ciento ochenta y dos mil cuarenta y cinco (182.045) pesetas.

6. **Instrumental médico:** Salvador Navarro, en la cantidad de doscientas una mil setecientos ochenta y cinco (201.785) pesetas.

7. **Aparatos clínicos:** Salvador Navarro, en la cantidad de doscientas veinticuatro mil setecientos noventa (224.790) pesetas.

8. **Lencería:** «Martínez Colomer S. A.», en la cantidad de tres millones cuatrocientas treinta y cinco mil trescientas (3.435.000) pesetas.

9. **Vajilla, menaje, cubertería:** «Galerías Preciados, S. A.», en la cantidad de novecientos cincuenta mil setecientos treinta y ocho (950.738) pesetas.

10. **Material de limpieza y maquinaria:** «Instalaciones Segura, S. A.», en la cantidad de quinientas treinta y seis mil quinientas ochenta (536.580) pesetas.

11. **Herramientas:** «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de ciento nueve mil trescientas cuarenta y tres (109.343) pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio Las Heras Pinilla.—15.958-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 13/1983.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión del importe total a cada una de ellas.

	Pesetas
«Roberto Zubiri, S. A.»	1.110.348
«Graficartón, S. A.»	2.217.900
«Forcomsa, S. A.»	77.000
«Sistemas Color, S. A.»	5.428.500
«Documentos Transkrit, S. A.»	2.666.000

Total 11.499.748

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Director general.—15.650-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto para el estudio metodológico de las posibilidades de captación de aguas subterráneas en terrenos paleozoicos en las cuencas del Duero, Tajo y Guadiana.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad Licitadora «Geomecánica, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de siete millones trescientas cincuenta mil (7.350.000) pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 4 de octubre de 1983 para contratar la ejecución del proyecto para el estudio metodológico de las posibilidades de captación de aguas subterráneas en terrenos paleozoicos en las cuencas del Duero, Tajo y Guadiana.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 15.962-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto para el inventario de focos potenciales de contaminación de las aguas subterráneas y evaluación de la situación en calidad de las mismas en las cuencas Media y Baja del Júcar.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad Licitadora «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un importe ofertado de doce millones quinientas treinta y cuatro mil (12.534.000) pesetas, el con-

curso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 4 de octubre de 1983, para contratar la ejecución del proyecto para el inventario de focos potenciales de contaminación de las aguas subterráneas y evaluación de la situación en calidad de las mismas en las cuencas Media y Baja del Júcar.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 15.961-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto para preparación de un informe actualizado de los recursos hidráulicos subterráneos y su uso presente y futuro en la cuenca Media y Baja del Júcar.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad Licitadora «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por el importe ofertado de nueve millones setecientos setenta y cinco mil (9.775.000) pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 4 de octubre de 1983, para contratar la ejecución del proyecto para preparación de un informe actualizado de los recursos hidráulicos subterráneos y su uso presente y futuro en la cuenca Media y Baja del Júcar.

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 15.960-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto para la recarga de acuíferos profundos en el valle de Esgueva (Valladolid, Palencia y Burgos).

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad Licitadora «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), por el importe ofertado de siete millones (7.000.000) de pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 4 de octubre de 1983, para contratar la ejecución del proyecto para la recarga de acuíferos profundos en el valle de Esgueva (Valladolid, Palencia y Burgos).

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 15.963-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet.

Tipo de licitación: Veintiséis millones ochenta y cuatro mil setecientos cuatro (26.084.704) pesetas anuales.

Duración del contrato: En su primer plazo finalizará el 31 de diciembre de 1984 prorrogable tácitamente por períodos anuales.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa del Servicio de Cons-

trucciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación.

Fianzas: La provisional será la cantidad de 345.847 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Diputación a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 223-438, 0 051-Q1, artículo 22, capítulo 2 del presupuesto ordinario.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con DNI, mayor de edad, en nombre (o en representación de), con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de bases particulares, económicas y administrativas y del de condiciones técnicas para la ejecución del servicio de, se comprometo a ejecutarlo con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (aquí la cantidad en letras y cifras) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Barcelona, 17 de noviembre de 1983.—El Secretario.—9.484-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por el presente y en ejecución de acuerdo corporativo, se anuncia licitación para la ejecución mediante subasta de las siguientes obras:

«Carretera provincial de La Peza-Tocón Quentar», con un presupuesto de ejecución por contrata de 40.000.000 de pesetas, plazo de ejecución, ocho meses y clasificación, grupo A, subgrupo 3, categoría d, y grupo G, subgrupo 4, categoría d.

«Camino vecinal de Santa Fe-El Jau-Chauchina-Romilla-Cijuela», con un presupuesto de ejecución por contrata de 10.500.000 pesetas, plazo de ejecución, ocho meses y clasificación, grupo G, subgrupo 4, categoría d.

El expediente se encuentra de manifiesto en esta Secretaría General.—Sección de Contratación—donde podrá ser examinado por los interesados todos los días hábiles de diez a trece horas.

Los licitadores habrán de presentar en unión de los demás documentos resguardado acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2 por 100 del presupuesto de ejecución por contrata y documento que acredite su calificación empresarial.

Las pliegos se presentarán en esta Secretaría General.—Sección de Contratación—dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a doce horas y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido dicho plazo, en el salón de Juntas de este Palacio Provincial.

La subasta se regirá por el pliego-tipo de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 54 de fecha 8 de marzo de 1955 y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado en el «Boletín Oficial» de, número, correspondiente al día de de 198..... y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, lo acepta y en todas sus partes, obligándose a ejecutar las obras de «.....», con la baja del por 100, sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 14 de noviembre de 1983.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig. Visto bueno: El Presidente, Juan Hurtado Gallardo.—9.078-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para el suministro de ropas y calzados con destino a los centros dependientes de esta Corporación.

Se saca a concurso el suministro de ropas y calzados con destino a los centros dependientes de esta excelentísima Diputación Provincial.

Las proposiciones se formularán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de oficina de nueve a trece, hasta el día en que finalice el plazo para la presentación de ofertas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte del plazo de admisión de proposiciones.

La fianza provisional, exigida a los licitadores, asciende a la cantidad de pesetas 50.000; la definitiva, que constituirán los adjudicatarios, será la prevista por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ambas fianzas podrán constituirse en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente sobre contratos del Estado.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y el anuncio de este concurso del que éste es un extracto, aparece publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 10 de noviembre de 1983.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Toledo para contratar el suministro de, a que se refiere el pliego de condiciones económico-administrativas de fecha 18 de febrero de 1983, se obliga a efectuar el referido suministro de los artículos siguientes, a los precios que se indican y dentro de las normas establecidas en el correspondiente pliego de condiciones.

Detállense los artículos, calidad de los mismos, precios y demás condiciones de la oferta, haciendo constar con detalle las circunstancias de cada artículo, al ob-

jeto de que permitan determinar concretamente las respectivas calidades.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 11 de noviembre de 1983.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez Arango Díaz.—V.º B.º: El Presidente, Isidro del Río Martín.—9.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aguilas por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la primera fase del Hogar del Pensionista.

De conformidad con el acuerdo del Pleno corporativo del día 17 del presente mes, y condicionado a que no se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas que se anuncia en el «Boletín Oficial» de la región, este Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), anuncia y convoca la siguiente subasta:

Objeto: La ejecución de la obra construcción de la primera fase del Hogar del Pensionista.

Tipo de licitación: 10.061.896 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la fecha en que deban dar comienzo los trabajos.

Pagos: Mediante certificaciones mensuales de la dirección de la obra, existiendo crédito presupuestario suficiente.

Documentación: El proyecto técnico, el pliego de cláusulas y los restantes datos del expediente pueden ser examinados en la Secretaría General del Ayuntamiento convocante, de ocho a trece horas y días laborables.

Garantía provisional: Para certificar en la subasta 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario de la subasta, 400.000 pesetas.

Proposiciones: Habrán de presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en un sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que constará la siguiente inscripción: «Solicitud para tomar parte en la subasta de las obras de la primera fase de construcción del Hogar del Pensionista».

Las proposiciones habrán de ajustarse al modelo aprobado y estar acompañadas por los documentos que especifica el número 8 del pliego de cláusulas económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número expedido el en nombre propio (o en representación de, lo que tiene acreditado mediante poder notarial), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de la obra «Primera fase de la construcción del Hogar del Pensionista», convocada por el Ayuntamiento de Aguilas mediante anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece ejecutar la obra por el precio de (en letras) pesetas, que significa una baja de (en letras) pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Que conoce y se compromete a cumplir estrictamente el proyecto técnico, el pliego de cláusulas económico-administrativas y restantes normas que rigen esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de pliegos: Tendrán lugar a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la Casa Consistorial del Ayuntamiento convocante y con la Mesa designada al efecto.

Aguilas, 18 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.224-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una pala cargadora sobre neumáticos, motor diesel, con destino a los servicios municipales.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Arrecife en sesión celebrada el día 13 de octubre del presente año acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá el concurso para contratar la adquisición de una pala cargadora sobre neumáticos, motor diesel, con destino a los servicios municipales, por trámite de urgencia.

De conformidad con lo anterior:

1.º Se expone al público dicho pliego de condiciones por el término de cuatro días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

2.º Se convoca concurso para la adquisición de una pala cargadora sobre neumáticos, motor diesel, para los servicios municipales.

No se señala tipo de licitación, debiendo los ofertantes proponer el correspondiente precio, haciéndolo con carácter global incluyendo todos los costes.

El vehículo deberá ser entregado en el plazo de cinco días contados a partir de la recepción por el Contratista del acuerdo de adjudicación definitiva, plazo que podrá ser reducido por los ofertantes en sus proposiciones, teniendo la condición de mejora.

La garantía provisional es de 50.000 pesetas.

La garantía definitiva es el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Las plicas se presentarán en mano en las oficinas municipales, sin que se admitan las enviadas por correo, en el plazo de diez días hábiles, siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Las Palmas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, en este Ayuntamiento, calle Vargas, número 5.

En las oficinas municipales está a disposición de los interesados el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición con declaración de capacidad es el siguiente

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número con documento nacional de identidad teniendo conocimiento que el excelentísimo Ayuntamiento de Arrecife va a proceder a la adquisición, mediante concurso, con destino a los servicios municipales de un vehículo pala cargadora, en nombre (propio o de la persona o Entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de excepción señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento General de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento General de Contratos del Estado, y bien enterado del pliego de condiciones que rige la citada contratación, que acepta en su integridad, ofrece un vehículo como el indicado de su propiedad marca modelo y con las características que se expresan en la documentación adjunta, por el precio de pesetas.

Arrecife, 9 de noviembre de 1983.—El Secretario.—8.972-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro urbano.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de cláusulas administrativas

particulares que ha de regir el concurso para la contratación de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro urbano, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas.

Objeto: Contratación de los trabajos necesarios para la formación, conservación y revisión de Catastro urbano.

Tipo: Dadas las características especiales concurrentes en los trabajos a efectuar, no se señala tipo económico del concurso.

Plazo de ejecución de los trabajos: Ocho meses.

Pago: Con cargo al presupuesto municipal de 1984.

Fianzas: Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), bien enterado de los pliegos generales de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, pliego de cláusulas administrativas particulares, pliegos de condiciones técnicas elaboradas por el Censorcio Metropolitano de Barcelona y demás extremos a regir en el concurso para contratar los trabajos de formación, conservación y revisión del Catastro urbano de Cerdanyola del Vallés, se compromete a ejecutar dichos trabajos con sujeción estricta a la referida documentación y por los precios detallados siguientes: así como a cumplir la legislación vigente en el orden mercantil, fiscal o laboral y de protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Cerdanyola del Vallés, 15 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Celestino Sánchez González.—10.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar la recogida diaria de basura a domicilio.

Objeto del concurso: Recogida diaria de basura a domicilio en Fuente Alamo (capitalidad) y pedanías de Balsapintada y Palas, y, en días alternos, en Cuevas de Reylo, Cánovas y La Pinilla.

Duración del contrato: Desde el día siguiente al de su firma hasta el 31 de diciembre de 1988.

Tipo de licitación: Cuatro millones quinientas mil (4.500.000) pesetas, a la baja.

Fianza: Provisional, del 3 por 100 sobre el precio de licitación.

Proposiciones: Conforme al modelo que se inserta al final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del

plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de inclusión de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación.

Con la proposición se acompañará el resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional, declaración jurada firmada por el licitador de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de las establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuanta documentación estime oportuna para mejor prestación del servicio y juicio de la Corporación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación del servicio de recogida de basuras a domicilios particulares en Fuente Alamo, Balsapintada, Cánovas, Cuevas del Reylo, La Pinilla y Palas se compromete a tomar a su cargo la prestación del servicio con entera sujeción al pliego de condiciones económico-administrativa en la cantidad de (en letra) pesetas.

Fuente Alamo de Murcia, 11 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.080-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la selección proyecto y ejecución de obra de paso a desnivel entre calle Bolúe y vías de ferrocarril.

Objeto: Selección, proyecto y ejecución obra de paso a desnivel entre calle Bolúe y vías de ferrocarril.

Precio: Máximo, 48.000.000 de pesetas.

Plazo: Ocho meses.

Fianza: Definitiva, 4 por 100, precio de adjudicación.

Propuestas: La entrega de ambos sobres (proyecto y oferta económica), se efectuará en la Secretaría General, antes de las doce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: A las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de finalización del plazo arriba señalado.

Modelo de proposición

Don con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de según acredita con poder debidamente bastantado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado por los anuncios, de la convocatoria del concurso por el Ayuntamiento de Getxo y solicita su admisión al mismo.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

5.º Propone como precio el de pesetas.

(Fecha y firma.)

Getxo, 15 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—2.002-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta pública del solar de propiedad municipal sito en la calle Corazón de Jesús (finca 2-A del polígono 1).

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar para la contratación de lo siguiente:

a) **Objeto:** La enajenación, mediante subasta pública, del solar de propiedad municipal, sito en la calle Corazón de Jesús (finca 2-A del polígono 1).

b) **Tipo de licitación:** 11.919.740 pesetas.

c) **Garantía provisional:** 238.395 pesetas.

d) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado del Patrimonio y Contratación.

e) **Garantía definitiva:**

f) **Modelo de proposición:**

Don, en su propio nombre (o en representación de, según acredite con, vecino de, con domicilio en, número y con documento nacional de identidad, que exhibe, enterado del anuncio y pliegos de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén para la subasta de enajenación del solar municipal sito en la calle Corazón de Jesús (finca 2-A del polígono 1).

g) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el último de los boletines en que aparezca, en el Negociado de Patrimonio y Contratación y hasta las doce horas.

h) La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia, al día siguiente de aquel en que finalice el plazo de presentación y a las doce horas.

Jaén, 22 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.449-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para almacén general y dependencias municipales en Los Altos del Real.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de construcción de edificio para almacén general y dependencias municipales en Los Altos del Real.

Tipo de licitación: 59.040.304 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 378.202 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien esta sea), con capacidad legal para concurrir a la suasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales, y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 4 de noviembre de 1983.—El Secretario general accidental, Manuel Quesada.—8.899-A.

GALICIA

Orden de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de la Junta de Galicia por la que se convoca concurso para la realización de trabajos de planeamiento urbanístico.

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de la Junta de Galicia convoca concurso para la realización de los trabajos de planeamiento urbanístico en los municipios que seguidamente se indican:

1. **Objeto y presupuesto:** Redacción de los siguientes instrumentos de planeamiento:

Provincia de La Coruña:

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Ames.

Presupuesto: 3.900.000 de pesetas.

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de La Baña.

Presupuesto: 1.800.000 pesetas.

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Capela.

Presupuesto: 1.800.000 pesetas.

Provincia de Lugo:

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Cervantes.

Presupuesto: 1.000.000 de pesetas.

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Los Nogales.

Presupuesto: 1.000.000 de pesetas.

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Puebla de Brollón.

Presupuesto: 1.400.000 pesetas.

Provincia de Orense:

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Allariz.

Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de El Bollo.

Presupuesto: 1.000.000 de pesetas.

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Castrelo del Valle.

Presupuesto: 600.000 pesetas.

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Quintela de Leirado.

Presupuesto: 350.000 pesetas.

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Rubiana.

Presupuesto: 800.000 pesetas.

Provincia de Pontevedra:

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Arbo.

Presupuesto: 1.600.000 pesetas.

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Golada.

Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.

Normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Rodeiro.

Presupuesto: 1.400.000 pesetas.

2. **Plazos de ejecución:** Para las Normas subsidiarias de planeamiento: Nueve meses. El plazo se computará a partir del día siguiente de la fecha de formalización del contrato.

3. Los pliegos de condiciones y demás elementos que interesa conocer estarán de manifiesto en la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de la Junta de Galicia, calle Laverde Ruiz, 4-6, Santiago de Compostela.

4. **Condiciones de los licitadores:** Podrán concurrir a concurso los facultativos competentes con título oficial español o las personas jurídicas cuyos fines señalados en sus Estatutos tengan relación directa con el objeto del contrato.

5. **Garantía provisional:** Los licitadores constituirán una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto establecido para la realización del trabajo que pretenden acometer, en la Tesorería de la Junta de Galicia, a favor de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

6. El plazo de presentación de las proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado.

7. **Lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, calle Laverde Ruiz, 4-6, Santiago de Compostela, en horas de nueve treinta a trece, con sujeción al modelo de proposición que se indicará seguidamente.

8. **Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre «A»: Proposición económica, con sujeción al modelo que se indicará.

En el sobre «B»: Documentación administrativa, que se determina en el pliego de condiciones.

En el sobre «C»: Referencias técnicas, que asimismo se indican en el pliego de condiciones.

9. **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura tendrá lugar en la sede de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día siguiente hábil, que no coincida en sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en, titular del documento nacional de identidad número expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con poder bastante que se incorpora en el sobre «B», manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de la Junta de Galicia en el «Boletín Oficial del Estado» número, por el que se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de

2. Que ha examinado y acepta los pliegos de condiciones técnicas y particulares administrativas, así como los textos legales que se citan y que han de regir en el concurso.

3. Que se compromete a llevar a cabo los trabajos citados, con estricta sujeción a los pliegos y normas indicados, por la cantidad de (consignese el importe en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Santiago de Compostela, 6 de diciembre de 1983.—El Consejero, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—7.057-8.